

EXPEDIENTE 96212

TOSAGUA-MANABI

Chone, Abril 03 del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE CEDIBA& COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CEDIBACOMS.A

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía CEDIBA & COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CEDIBACOM S.A. Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2011

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

a- La compañía continúa con sus transacciones comerciales. Sus ventas han sido totalmente facturadas por un monto de \$924291.71, todas las transacciones comerciales están debidamente sustentadas con todos los comprobantes de ingresos, egresos, sus compras también están sustentadas con facturas legales y algunas con liquidaciones de compras, todas ligadas a su actividad comercial, como ciertas compras se efectuaron con tarjeta de crédito, también podemos ver que no se realizaron retenciones, ya que la ley de régimen tributario así lo dispone. Se sigue cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, societarias, y en general con todas las obligaciones de ley.

b,- El balance General al 31 de Diciembre del 2011 representa al capital social suscrito y Pagado

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

De los accionistas muy Atentamente,



S **DEÑO IBARRA**